SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6270 *EG TELECOM, S.A.*

El Administrador Solidario en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, simultáneamente, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Agustín de Foxá, 25, 9.ª planta de Madrid, en primera convocatoria el día 7 de mayo de 2.012 a las diez horas y en segunda convocatoria el siguiente día 8 de mayo de 2.012, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.011 y formuladas por el órgano de administración.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del órgano de administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del sistema de remuneración de los administradores de la sociedad, y en su caso, modificación del artículo y/o artículos de los estatutos que corresponda.

Segundo.- Solicitud de inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con los artículos 197 y concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los Accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria y a que se les entreguen o se les envíen gratuitamente los documentos correspondientes a los puntos del Orden del Día.

Madrid, 29 de marzo de 2012.- El Administrador Solidario, don Robert Nijeboer.

ID: A120020077-1

cve: BORME-C-2012-6270